

AZKOYEN, S.A.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
• Cuentas anuales abreviadas	
- Memoria	4 - 14

AZKOYEN, S.A.

Cuentas anuales abreviadas
a 31 de diciembre de 2004

Formuladas por el Consejo de Administración en Peralta (Navarra)
el día 25 de febrero de 2005

Sr. D. Miguel Iraburu Elizondo

Sr. D. José Manuel Ayesa Dianda

Sr. D. Miguel Canalejo Larráinzar

Sr. D. Arturo Leyte Coello

Sr. D. Francisco Javier Tomás Foraster

Sr. D. Jorge Galera García-Montes

Sr. D. Angel Bergés Lobera

Sr. D. Jacobo Llanza Figueroa

Grupo Corporativo Empresarial de la
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de
Navarra, S.A.

Peralta (Navarra), 25 de febrero de 2005

AZKOYEN, S.A.

Informe de gestión
del ejercicio 2004

Formulado por el Consejo de Administración en Peralta (Navarra)
el día 25 de febrero de 2005

Sr. D. Miguel Iraburu Elizondo

Sr. D. José Manuel Ayesa Dianda

Sr. D. Miguel Canalejo Larráinzar

Sr. D. Arturo Leyte Coello

Sr. D. Francisco Javier Tomás Foraster

Sr. D. Jorge Galera García-Montes

Sr. D. Angel Bergés Lobera

Sr. D. Jacobo Llanza Figueroa

Grupo Corporativo Empresarial de la
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de
Navarra, S.A.

Peralta (Navarra), 25 de febrero de 2005

AZKOYEN, S.A.

Memoria abreviada
Ejercicio 2004

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida con la denominación de Azkoyen Industrial, S.A. y por tiempo indefinido, con fecha 9 de abril de 1976. Posteriormente con fecha 23 de noviembre de 1987, se realizó el cambio de denominación por el de Azkoyen, S.A.

El domicilio social actual se encuentra en la Avenida San Silvestre, s/n de Peralta (NAVARRA).

El objeto social lo constituye:

- La fabricación y comercialización de máquinas expendedoras de productos estuchados y bebidas, máquinas seleccionadoras y devolvedoras de monedas, así como fabricación y comercialización de elementos destinados a su utilización en el sector de hostelería.
- La inversión en toda clase de empresas y sociedades, civiles, mercantiles o de otra naturaleza, existentes o que se creen, a través de la suscripción, adquisición, posesión o participación en sus títulos, valores, obligaciones y participaciones.
- La prestación de toda clase de servicios financieros, administrativos y de gestión en general a las sociedades participadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Azkoyen, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Dado que la Sociedad no reúne las condiciones, ni alcanza los parámetros establecidos legalmente, presenta sus cuentas anuales de forma abreviada. La Sociedad elabora por otra parte cuentas anuales consolidadas por reunir los requisitos legalmente establecidos.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Pérdida del ejercicio	<u>(1.702)</u>
Distribución:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(1.702)</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con los diferentes epígrafes son los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales corresponden, en su totalidad, a aplicaciones informáticas en curso, y se encuentran valoradas a su precio de adquisición. La amortización se realiza en un periodo de 5 años.

b) Inmovilizaciones materiales

Los bienes del inmovilizado material de la Sociedad se encuentran valorados a su coste de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Las amortizaciones están calculadas de forma lineal, en función de la vida útil estimada para los distintos elementos, a partir del mes siguiente al de su puesta en funcionamiento.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Años de vida útil

Equipo proceso de datos

4

c) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Los valores mobiliarios comprendidos en inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales, sean de renta fija o variable, se encuentran valorados por sus precios de adquisición a la suscripción o compra de los mismos. Dichos valores mobiliarios son corregidos, al cierre del ejercicio, a su valor de mercado o al valor teórico contable, según corresponda, si éste resultara ser inferior.

d) Acciones propias

Las acciones propias se encuentran valoradas por su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital y, por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico contable, el que resulte menor. La provisión dotada se registra con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el coste de adquisición y la cotización al cierre o media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha valoración y su correspondiente valor teórico contable.

e) Provisiones para riesgos y gastos

Esta provisión se establece para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes y de una cuantía indeterminada. La dotación se realiza en el momento en el que nace la responsabilidad o la obligación que determina la indemnización o pago por un importe que refleje la mejor estimación posible del riesgo existente para la Sociedad.

f) Impuesto sobre Sociedades

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como Impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Los impuestos anticipados y créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar, así como los créditos derivados de las deducciones pendientes de aplicar fiscalmente en la declaración de Impuesto de Sociedades por insuficiencia de cuota, se reconocen en el activo en la medida en que su realización futura está razonablemente asegurada.

A partir del ejercicio 1999, la Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada con sus sociedades filiales con domicilio social en Navarra.

g) Clasificación de las deudas

Las deudas a plazo contraídas por la Sociedad con terceros se consideran a largo plazo cuando los vencimientos exceden de 12 meses a partir de la fecha del balance de situación adjunto.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de euros		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones informáticas	21	1.528	1.549
Total	<u><u>21</u></u>	<u><u>1.528</u></u>	<u><u>1.549</u></u>

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de euros		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo final</u>
Otro inmovilizado	-	213	213
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>213</u></u>	<u><u>213</u></u>

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Administraciones Públicas a largo plazo	1.474	393	1.867
Participaciones en empresas del grupo	30.582	-	30.582
Total	<u>32.056</u>	<u>393</u>	<u>32.449</u>

Las participaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2004 y su situación patrimonial es la siguiente:

Sociedades	Porcentaje de participación	Miles de euros			
		Inversión	Capital y Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio
Compañía de Hostelería y Consumo Hispanolusa, S.A.	100	10.412	10.412	17.738	2.493
Azkoyen Industrial, S.A.	100	12.934	12.934	9.671	(907)
Azkoyen Medios de Pago, S.A.	100	7.236	7.477	14.194	6.810

Las mencionadas sociedades tienen las siguientes actividades:

- Compañía de Hostelería y Consumo Hispanolusa, S.A.: distribución y comercialización de toda clase de máquinas de venta automática, devolvedoras y seleccionadoras de moneda, o cualquier otra actividad preparatoria o complementaria de las actividades anteriores destinadas para su utilización en el sector de hostelería, así como la elaboración y comercialización del café y demás productos para ser consumidos por el mismo sector. Su domicilio social se encuentra en Polígono Talluntxe II, calle M, nº 11 Tajonar (Navarra).
- Azkoyen Industrial, S.A.: fabricación y comercialización de máquinas expendedoras de productos estuchados y bebidas, máquinas seleccionadoras y devolvedoras de monedas, así como fabricación y comercialización de elementos destinados a su utilización en el sector de hostelería. Su domicilio social se encuentra en Avenida de San Silvestre, s/n - Peralta (Navarra).
- Azkoyen Medios de Pago, S.A.: fabricación y comercialización de toda clase de mecanismos automáticos para la selección, empaquetado, devolución, conteo, etc. de monedas y billetes, así como lectores de tarjetas de débito o crédito de cualquier tipo; y la compraventa, importación y exportación de tecnología y de toda clase de materiales, piezas y productos relacionados con las actividades anteriores. Su domicilio social se encuentra en Avenida de San Silvestre, s/n Peralta (Navarra).

Las sociedades dependientes no cotizan en Bolsa.

8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2004 las inversiones financieras temporales corresponden, en su totalidad, a los créditos concedidos a las empresas del grupo, que devengan un interés anual del 2,75%.

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas referentes al Capital y Reservas de la Sociedad ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>Capital suscrito</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para acciones propias</u>	<u>Otras reservas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	12.803	2.565	1.099	6.781
Distribución del resultado 2003	-	-	-	(1.438)
Provisión depreciación acciones propias	-	-	-	(318)
Otros movimientos	-	-	(318)	318
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>12.803</u>	<u>2.565</u>	<u>781</u>	<u>5.343</u>

El detalle de "Otras reservas" es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas voluntarias	6.760
Diferencias por ajuste de capital a euros	21
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.438)
<hr/>	
<u>5.343</u>	

Capital

El capital social al 31 de diciembre de 2004 está compuesto por 21.337.500 acciones al portador, ordinarias de 0,6 euros de valor nominal cada una, iguales entre sí, numeradas correlativamente del 1 al 21.337.500, ambos inclusive, que confieren las mismas obligaciones y derechos políticos y económicos. Las acciones están representadas desde el 24 de julio de 1993 por anotaciones en cuenta en cumplimiento de lo establecido en la Junta General de accionistas de 29 de junio de 1993.

La Sociedad, en julio de 1988, solicitó la admisión a cotización oficial de sus acciones en la Bolsa de Madrid y desde el 18 de julio del mismo año tiene cotización oficial en la misma. Posteriormente con fecha 20 de marzo de 1990, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, admitió a cotización las acciones de la Sociedad. Desde el día 30 de abril de 1990 las acciones cotizan en el mercado continuo. Al 31 de diciembre de 2004 las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas anteriormente mencionadas.

Los accionistas con una participación igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.	11,176%
---	---------

Diferencias por ajuste del capital a euros

De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1998 sobre Introducción del Euro, en el ejercicio 1999 la Sociedad constituyó esta reserva indisponible por un importe equivalente al de la reducción de capital llevada a cabo como consecuencia del redondeo del valor nominal de las acciones en la redenominación de su capital social a euros.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios destinarán a la reserva legal un 10% del beneficio del ejercicio, hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad tenía constituida dicha reserva mínima. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Igualmente podrá utilizarse para aumentar capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Solo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad.

Acciones propias

La Sociedad posee un total de 264.333 acciones propias a un precio de 4,15 euros por acción, para las cuales ha dotado una provisión con cargo a reservas por un importe de 318 miles de euros con el fin de reflejar en el activo del balance de situación adjunto las acciones propias a su correspondiente valor teórico contable (ver nota 4.d).

La Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe de las acciones propias, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas dichas acciones.

Reservas voluntarias

Son de libre disposición.

10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	5.209
Adiciones	146
	<hr/>
Saldo final	<u>5.355</u>

En el año 1989, la Sociedad, siguiendo una práctica utilizada por otras sociedades, realizó compras, fundamentalmente a una entidad financiera, del usufructo de obligaciones bonificadas fiscalmente.

Con fecha 20 de octubre de 1994, la Inspección fiscal levantó un acta correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1989, en la que no aceptó la deducción fiscal practicada por la Sociedad como consecuencia de la compra del usufructo de obligaciones bonificadas en dicho ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad han recabado la opinión de distintos juristas, quienes, a través de sus correspondientes dictámenes, coinciden en señalar la legalidad de las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad. Por este motivo AZKOYEN, S.A. ha interpuesto los correspondientes recursos y va a hacer uso de todas las posibilidades que la legislación permite para rebatir los planteamientos de las autoridades fiscales.

A pesar de las actuaciones iniciadas y conforme al criterio de prudencia, la Sociedad tiene constituida al 31 de diciembre de 2004 una provisión por 5.355 miles de euros, aproximadamente, importe que cubre tanto el principal como los intereses devengados hasta la citada fecha, ante la posibilidad de que no prosperen las actuaciones legales iniciadas. Las adiciones de la provisión en el ejercicio corresponden a los intereses devengados.

11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OTRAS DEUDAS

El detalle de las deudas con las entidades de crédito al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Préstamos y otras deudas	2.309
Deudas por intereses	14
	<hr/>
	<u>2.323</u>

El importe que figura en "Préstamos y otras deudas" corresponde a la parte dispuesta de un crédito concedido a la Sociedad por un importe de 9 millones de euros y vencimiento en el ejercicio 2006. El tipo medio de interés aplicado durante el ejercicio ronda el 2,45%.

Adicionalmente la Sociedad dispone de otro crédito concedido por un importe de 9 millones sin disponer al cierre del ejercicio.

Por otra parte, dentro del epígrafe "Otras deudas" se incluye la deuda con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 1.515 miles de euros, que corresponde a un anticipo reintegrable, sin interés, correspondiente a un proyecto desarrollado por la Sociedad al amparo del Programa Nacional de Tecnologías de Servicios de la Sociedad de la Información.

El importe de la deuda clasificada por vencimientos es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Miles de euros</u>
2007	303
2008	303
2009	303
2010	303
2011	303
	<u>1.515</u>

12. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos mantenidos con estas instituciones son los siguientes, expresados en miles de euros:

	<u>Incluido en:</u>		
	<u>Inmovilizaciones financieras</u>	<u>Deudores</u>	<u>Otras deudas no comerciales</u>
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	374	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	163
Crédito por pérdidas a compensar	1.867	-	-
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	-	-	37
Total	<u>1.867</u>	<u>374</u>	<u>200</u>

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con el resto de sociedades del grupo domiciliadas en Navarra, por lo que refleja el saldo por este concepto con las Administraciones Pùblicas con cargo o abono a las Sociedades del grupo que han devengado dicho saldo.

En el presente ejercicio 2004 la Sociedad ha contabilizado el crédito fiscal correspondiente a deducciones generadas en el ejercicio pendientes de compensar en el epígrafe "Inmovilizaciones Financieras" por importe de 393 miles de euros. Los Administradores estiman que, con las medidas adoptadas en el marco del Plan Estratégico 2005-2007, se dan las condiciones y circunstancias necesarias para asegurar que su recuperación tendrá lugar en los próximos años.

El importe de las bases imponibles negativas a compensar con beneficios futuros y su plazo de compensación, son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Año de prescripción</u>	<u>Compensado</u>	<u>Pendiente</u>
2002	2.000	2017	-	2.000
2003	2.212	2018	-	2.212
	<u>4.212</u>		<u>—</u>	<u>4.212</u>

No hay diferencias entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base Imponible	(3.222)
Cuota íntegra (tipo impositivo 35%)	(1.127)
Deducciones	(393)
Impuesto sobre Sociedades	<u>(1.520)</u>

La Sociedad tiene abiertas a inspección todas las declaraciones de impuestos y Seguridad Social presentadas en los últimos cuatro ejercicios.

La Sociedad, de acuerdo a la normativa fiscal vigente, dispone de 820 miles de euros, aproximadamente, en concepto de deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2004.

13. OTRA INFORMACION

Durante el ejercicio 2004 se han devengado remuneraciones a favor de los miembros del Consejo de Administración por importe de 436 miles de euros.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de primas de seguro de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración, ni retribuciones por otros conceptos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han ascendido a 8.000 euros. Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 20.400 euros. En este importe se incluyen, en su caso, los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad de auditoría.

Durante el ejercicio 2004 no ha realizado inversiones o incurrido en gastos en relación con aspectos medioambientales. La Sociedad no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente y no ha recibido subvenciones por este concepto durante 2004.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad, o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.